ACTA DE APERTURA Nº 12/2013

CD Nº 08/13

Servicio de Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras
ID Nº 256.565

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año 2013, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora Nº 2249 e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez; se procede a la apertura de sobres de ofertas para Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras.

Las firmas que han presentado ofertas son:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	INSUSERV	Gs. 3.500.000
2	COMPU NEW & ASOCIADOS	Gs. 5.710.000
3	IGC S.R.L.	Gs. 920.000
4	SERVITEK	Gs. 88.000
5	HZ INGENIERIA	Gs. 3.490.000
6	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA	Gs. 6.800.000

Observaciones:

1) El oferente Nº 1, en su Constancia del SIPE, el documento Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se encuentra Pendiente y no acompaña a la oferta.
2) El oferente Nº 2, el Formulario de Oferta no está completo y además no presenta la Constancia del SIPE.-
3) El oferente Nº 4, en su Constancia del SIPE, el documento Certificado de Cumplimiento Tributario, se encuentra en estado vencido y no acompaña a la oferta.-
4) El oferente Nº 5, en su Constancia del SIPE, el documento Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se encuentra Vencido y no acompaña a la oferta.
5) El Oferente Nº 6, No presenta constancia de SIPE.
6) El representante la empresa Taller Especializado en Maquinas de oficina, manifiesta que alguno de los oferentes no presentan Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social como se solicita en el Pliego.-

Siendo las 10:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, el Sr. Fernando Ayala, con C.I. Nº 4.239.645, en representación de la empresa IGC S.R.L.; el Sr. Rubén Guerrero, con C.I. Nº 932.171, en representación de Taller Especializado en Máquinas de oficina; el Sr. Celso Elizeche, con C.I. Nº 582.069, en representación de la empresa HZ INGENIERIA; el Sr. Eduardo Servían, con C.I. Nº 5.116.601, por la empresa SERVITEK, y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la UOC, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

Fernando Ayala. 4.239.645

Celso Elizeche CI 582.069

Eduardo Servian CI 5.116.601 P/Servitek